

que han sido de d^{ha} Santa Bulla en esta
Referida Villa; en cuya atencion =

Yo Vn^{do}: pido y suplico se surran admira-
me por tal Hospedero del nominado Reli-
gioso, y demas Personas, que se suelen acom-
panar para la d^{ha} publicacion de la Santa
Bulla, contra obligacion que llebo, propuesta
y bajo elgoza de las demas exempciones, y
franquezas referidas, y acostumbradas. En
lo que recibiere merced con Justicia, que
pido fuso, y para ello v^o = enore se
glorier = franquezas de = Salga =

Posicion

Decreto Promisesse a esta parte por el em-
go que Expressa, por el Hospedero de
la Santa Bulla de Cruzada Religioso
y Personas que se fueren con la oblig^{on}
que propone, y se le guarden las fran-
quezas licencias, y exempciones que
se han acostumbrado guardar a los
demas Hospederos que ha habido
de d^{ha} Santa Bulla en esta Referi-
da Villa; y para que se le oburren
y se lepa en la obligacion que se le
constituydo, se incorpore este pedem^{to}.